

Guayaquil, 29 de Marzo del 2009. -

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Tecnología y Servicios Compufuture S. A.

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de Compañía, he procedido a revisar los documentos contables y societarios, habiendo encontrado que estos están llevados de acuerdo a las normas generalmente aceptadas, por lo que recomiendo a ustedes que aprueben el balance presentado a Diciembre 31 del año 2008.-

Agradezco las facilidades que se me dieron para hacer estas revisiones.

Atentamente,

Co. Aldeamente Rojas B

7 8 2009